

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 1900.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre. 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre. 28 rs.

JUEVES 22 DE NOVIEMBRE DE 1866.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVII.

## Seccion editorial.

¡QUE LASTIMA!

Y mucho que es una verdadera lástima que se hayan inventado los fósforos. Desde luego son causa de muchos incendios y desgracias de bulto, segun se entretienen en hacérsenos saber los periódicos y los corresponsales de todos los pueblos. En segundo lugar proporcionan el medio de encender luz sin meter ruido, cosa muy indiferente cuando el encenderla es para un objeto legítimo ó inocente; pero como muchas veces se enciende para malfetrías, entonces es una lástima que haya fósforos, pues sin ellos no se cometerian ciertas travesuras y picardias que exigen un silencio absoluto.

No negareis, lectores míos, que con frecuencia vemos en los periódicos que se ha hecho de los fósforos usos malvados, hasta emplearlos para quitarse la vida personas que están mal avenidas con ella, tanto como lo están con la religión que prohíbe atentar á la vida propia lo mismo que á la del prójimo.

Es asimismo fatal ese invento de los fósforos porque facilita acostumbrarse á la vida holgazana á una porcion de chiquillos que van por las calles, cafés, estaciones de ferro-carriles y otros parajes públicos vendiendo cajitas de fósforos, cuando los tales chiquillos estarían mucho mejor en la escuela aprendiendo lo que ignoran y dejando de aprender lo que saben, ó en casa de un maestro como aprendices de un oficio que les procuraría un porvenir mas religioso y mas útil que el vender las susodichas cajitas. Y los padres de esos chiquillos sin duda no han pensado bien en eso, y en verdad que á ellos y á sus hijos les convendría mucho pensarlo.

Pero si he de hablar en puridad, el motivo capital y para mí mas ostensible porque creo que es una lástima que se hayan inventado los fósforos es porque han echado abajo una hermosísima fraternidad que habia en España, y establecía relaciones momentáneas entre todas las clases de la sociedad, pero relaciones que con todo y ser momentáneas, no quedaban rotas despues de un momento, sino tan solo interrumpidas, sin perjuicio de volver á estrecharse en cualquiera otra circunstancia igual á aquella que les habia dado origen. Los fósforos la han acabado y ojalá no sea para siempre.

Hablo, amigos míos, de la hermosa fraternidad de los fumadores. Paseábase en otro tiempo, muy satisfecho de sí mismo, un rico y bien ataviado caballero, que apenas cogia en la calle, tanta era la hinchazon que ostentaba, y el aire de predominio que en su persona se descubria. Iba chupando un magní-

fico cigarro de la vuelta de abajo, arrojando tanto humo como una chimenea y perfumando la calle entera. Cuando hé aquí que un mozalvete de diez y ocho años, algo pingoso y cubierto de harapos, con la gorra metida hasta los ojos, y llevando entre el índice y el pulgar un cigarrillo de papel y hecho del mas infame tabaco, se encabraba con el ufano caballero, y cual si fueran antiguos camaradas, le decia, ¿me hace V. el favor? Y á estas palabras el señor aquel, que no se hubiera detenido por nadie, que quizás iba siguiendo á una dama para saber en qué puerta se metia, ó que tal vez caminaba aprisa á fin de no llegar tarde á una cita, parábase en mitad de la calle, alargaba el cigarro al mozuelo, quien encendia el suyo con cuanta calma le daba la gana, y despues se lo devolvía, dándole ó no dándole gracias por haberle dispensado el favor que acababa de pedirle.

Iba por una plaza mirando á una mozuela y haciéndole guiños un mancebo mal calzado y peor vestido, con traza de truan y perdonavidas, y con cierto aire de bribon que era capaz de rechazar á cualquiera hombre que se estimara en algo. Cuando á lo mejor un caballero de hasta treinta años, mas perfumado que tienda de mangütero, vestido como un figurín y que en lo pulcro y acicalado parecia salir de un armario, se llegaba sin el menor escrúpulo al tuno, y parándole en mitad de la plaza, le decia: muchacho, ¿me hará V. el favor? Con mucho gusto, y le alargaba el cigarro, y el caballero encendia el suyo, y devolvía el otro á su propietario, con el muchas gracias de cajón, á que el maleante contestaba, para servir á V., y cada uno seguía su camino.

De repente se veia volar, que no ir, por otra calle un agente de negocios, un corredor de cambios, ó un procurador caudicico, á quienes los minutos se les hacen siglos, y que siempre tienen hora dada y negocios apremiantes. Esas gentes no se detienen aunque hallen carros atravesados sino que se cuelan por entre rueda y rueda, ni vuelven la cara aunque los pisoteen, ni hacen caso de los ruidos, ni averiguan porque dos ciudadanos riñen, sino que atendiendo solo á su negocio, van que rabian por las ciudades, cual si el diablo en persona los atizara. Y á lo mejor de esas sus normales corridas los detenía con la mayor frescura y libertad del mundo un carretero, un fagín, un limpiabotas, á quien se le habia apagado el mal cigarro que fumaba, y con toda seguridad de ser servido le pedía el cigarro con ánimo de alumbrar el chicote medio podrido que tenia en la mano. El pobre volador parándose de repente daba su cigarro, y estaba detenido cinco minutos, gracias á la

impericia del fumador, y á que un tabaco apagado cuesta de encender mas que una docena que aun todavia no hayan ardidido. Impacientábase el hombre, como era natural, pero sufría y callaba; y cuando por último el otro lo habia fastidiado bastante y le retornaba el cigarro con el muchas gracias de rúbrica, aun le contestaba: para servir á V., y, piernas para que os quiero, corria á puto el poste para recobrar el tiempo que le hizo perder aquel majadero.

¿Y ahora? ¡Oh! todo eso murió: los fósforos lo han matado, y luego dirán los modernos que aquellos tiempos de fraternidad fumatoria no eran mejores que los nuestros en que los fumadores se consideran unos á otros como personas sin ningun vínculo ni relacion que los una ó los amiste. ¡Qué lástima! — Benjamin.

## Seccion oficial.

La Gaceta del 19 no contiene disposicion alguna de interés general.

Administracion principal de Correos de Córdoba.

Cartas que se hallan detenidas en esta Administracion principal de Correos, por insuficiente franqueo.

Nombres y puntos de direccion.—D. Juan Martin, Cebra.—Gregoria Chica, Val-salobres.—Maria Cañadas, Fernan-Nuñez.—Casto Olano, Haasca.—Josefa Giménez, Madrid.—Cayetano Benitez, Madrid.—Antonio Correas, Lopera.—Francisco Gonzalez, Cañete de las Torres.—Rafael Ramirez, Iznajar.—José Serrano, Baeza.—José de Vargas, Lucena.

Córdoba 20 de noviembre de 1866.—El Administrador principal, Luis Vicente Bonilla.

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad se venden en subasta pública 8 ovejas mayores, 22 menores y 4 machos, apreciados en 1,140 reales, y una casa núm. 5 calle del Castillo en la villa de Morente, tasada en 5,031 reales.

El remate tendrá lugar en la Audiencia de este Juzgado de 11 á 12 de la mañana del primero de diciembre próximo por lo respectivo á las ovejas, y del día 18 del mismo por lo que conviene á la casa, admitiéndose posturas con baja de una tercera parte de dicho precio. Córdoba 20 de noviembre de 1866.—7.º B.º José de la Cerda.—El actuario, Mariano Barroso.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

Madrid 20 de noviembre.

La «Gaceta» publica los reales decretos concediendo título de marqués de Val-

deras á don Angel Juan Alvarez, y grandeza de España á la marquesa de Narros y al conde de Superunda.

Tambien trae un decreto concediendo 400 indultos.

El Ayuntamiento de Cartagena ha dispuesto entre otras cosas tener á disposicion del público, y costeado de sus fondos, todos los botes disponibles en el muelle y adornados con banderas para que el vecindario salga al puerto, acompañado de varias músicas, á recibir á la fragata «Resolucion» cuando este buque llegue á aquel puerto, y á los jefes, oficiales y tripulacion de la misma los obsequiará con una funcion en el teatro, cuyos gastos serán de cuenta de la misma corporacion, que por medio de una comision da su seno recibirá en la capitania del puerto y felicitará en nombre de la poblacion á los valientes marinos de la citada fragata. La junta de comercio por su parte ha acordado regalar al señor Valdearcel y oficiales que sirven á sus órdenes una preciosa corona de oro que recuerde su heroico comportamiento al frente del Callao.

Ha llegado á Oviedo, de paso para la fábrica de Trubia, el general señor Elorza.

Dice un periódico de Cáceres que está resuelta la traslacion á aquella ciudad del señor obispo de Coria, para lo cual se está restaurando el edificio que ha de ser palacio episcopal.

El día 28 quedará abierto al público el servicio completo de la línea ferrea entre Madrid y Lisboa.

Desde el día 5 al 11 de noviembre han circulado por los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante 23,953 viajeros, produciendo la explotacion de ambas líneas en dicho periodo un total de 1.415,448 reales.

En la fábrica de Trubia continúa con actividad la fundicion de los nuevos cañones, invencion de nuestro compatriota el señor Barrios, que tan notables resultados dieron al ensayarlos en la dehesa de los Carabanchales. Con al unos de estos cañones de calibre de 22 y 28 se dotará á los buques de mas fuerza de nuestra armada.

En la junta celebrada el 18 en la direccion de Propiedades, se adjudicaron 1.529 fincas, tasadas en 14.442,420 rs., y subastadas en 24.672,000, resultando un beneficio para el Estado de reales vellon 10.229,714.

Dice el «Courrier des Etats-Unis» que las bases para la paz que han sometido Francia é Inglaterra á la deliberacion de España y de Chile y el Perú son las siguientes:

1.º No existiendo hoy ningun buque de guerra español en los puertos de las naciones aliadas, se elimina el saludo preliminar de las banderas respectivas.

2.º Los tratados hechos entre España y las mismas naciones antes de comen-

zarse la guerra, regirán sin ninguna alteracion.

3.º Los decretos de espulsion de españoles y confiscacion de bienes se revocarán enseguida.

4.º Los prisioneros de guerra y las presas no destruidas se volverán recíprocamente, y por las que se hayan destruido no tendrá nadie derecho á reclamar.

5.º Las pérdidas y los daños de cada parte se considerarán compensadas con los daños y las pérdidas de la otra.

6.º Tampoco se hará reclamacion alguna por el bombardeo de Valparaiso ni por los perjuicios que la batalla del Callao haya inferido á una ó á otra parte.

## ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Berlin, 17.—El ministro de Hacienda ha presentado á la Cámara popular un proyecto de ley pidiendo que se ponga á disposicion del rey millon y medio de reales con destino á dotaciones especiales para los jefes que han mandado cuerpos de ejército durante la última guerra. Despues de un largo debate el proyecto se ha enviado á una comision especial.

Dresde, 17.—Dice el «Diario de Dresde»:

«En la Cámara de diputados el ministro de Estado Mr. Friesen ha declarado hoy en términos precisos que, ni antes ni durante la guerra, Sajonia no habia ajustado alianza con Austria. Sajonia, añadió el ministro, ha cumplido fielmente la promesa que sobre este punto hizo el señor de Beust.

Florenca, 16.—La «Gaceta oficial» publica una circular del baron Ricasoli á los prefectos, autorizando para volver á su diócesis á todos los obispos que se encuentran ausentes de de ellas, residiendo en Roma ó en otros puntos.

Marsella, 17.—Cartas de Roma del 15 dicen que para fin de este mes se espera en aquella poblacion al representante de Francia, Mr. de Sartiges, y al enviado especial del emperador Napoleon, general Fleury.

Londres, 17.—El «Times» desmiente el rumor de que se haya nombrado una comision régia para entender del asunto relativo á las reclamaciones de los anglo-americanos por los daños que causó á su gobierno el corsario «Alabama.» La comision que se trata de nombrar tendrá por objeto mejorar las leyes de neutralidad.

El informe hecho sobre los daños causados por el «Alabama» no es eluye la posibilidad de una indemnizacion futura. El gobierno estudia esta cuestion.

Hay grandes inundaciones en el Lancashire y en el Yorkshire.

Paris, 17, por la noche.—El gobierno

(312)

—Para qué, si no habeis de observar mi receta?

—Que yo la sepa al menos.

La sonrisa del doctor adquirió entonces mayor grado de afecto ó interés.

—Paciencia, señorita, murmuró; el otro día os indiqué vuestro mal; hoy os aconsejo que no le deis importancia... se curará.

Una viva emocion se pintó en el rostro de Clemencia de Nizy, que murmuró con acento entrecortado.

—Yo... no os comprendo... decididamente, caballero...

—Si tal, me comprendeis; pero os falta, así como á vuestra señora madre, lo que yo os decia hace un momento: confianza en mí, y esta, ni se compra ni se manda.

—¡Confianza!

—Nuestro conocimiento es tan reciente... Sin embargo, no reclamo mas sino que os fijeis en una cosa. ¿Me creéis un médico tan torpe, que indicaría vuestro padecimiento si no contase con los medios de atacarlo?

(313)

—Pero, caballero, repuso impetuosamente Clemencia, se trata...

Y se detuvo turbada y confusa.

—¡Esa será mi revanchal repuso Jorge entonces con significativa sonrisa. Os he dicho que la tomaré.

Se habian entendido: los dos hablaban de Mr. de Martel, del pretendiente protegido por el marqués, y cuya presencia era un suplicio para la madre y para la hija.

Jorge Hervey tenia razon: la confianza no se manda, y si el alma cándida y generosa de Clemencia se sentia arrastrada hácia la suya por misteriosa simpatía, su madre, con la dolorosa experiencia de una vida de amarguras, resistía aun.

Ni la madre ni la hija se atrevieron á sacar al joven doctor del círculo de reserva en que se habia encerrado. Sin embargo, sus palabras debian germinar productivamente en la inteligencia de Clemencia de Nizy.

—Ahora, murmuró Jorge, soy vuestro, señora marquesa.

(316)

Y dejó caer la cabeza en el sillón casi desvanecida.

—¡Dios mío! ¡mamá! repuso Clemencia dirigiéndose hácia el cordón de la campanilla.

Jorge la cogió impetuosamente del brazo.

—¡No llameis! Eso no es nada, dijo. —¡Ha perdido el conocimiento! ¡Caballero, dejadme llamar!

—¿Para qué? dijo él con acento de dulce reconvenccion. ¿No estoy yo aquí? ¿Qué se ha hecho ya de vuestra confianza?

Es privilegio de las almas leales, de las naturalezas elevadas, comprenderse y asimilarse sin vanos artificios.

Clemencia de Nizy por toda respuesta tendió su mano á Jorge.

Este le estrechó con efusion y murmuró conmovido:

—¡Gracias, gracias!

—¡Esto fué todo!

Los dos se dirigieron entonces hácia la marquesa, cuya actitud inmóvil parecia la de una santa que acaba de enviar su espíritu al cielo.

(309)

Una nueva sonrisa misteriosa indefinible, quizá, desapercibida para otras que no hubieran tenido tanto interés en observar hasta el menor detalle, entreabrió los labios del médico.

Este respondió con la mayor naturalidad:

—No juego nunca, señora.

—¡Oh! perdonad, repuso vivamente Clemencia, aquí mismo habeis sostenido una larga partida con Mr. de Martel.

—Y puedo contarla como una escepcion desde mi llegada á Paris; pero se trataba de vuestra casa...

—¡Es posible! dijo la hermosa niña riendo, pues ni mamá ni yo tenemos interés en que en casa se pierda dinero... ¡es verdad que pudisteis ganar!

Mr. Hervey la contempló con mirada franca, cariñosa, y murmuró siempre sonriendo:

—No lo esperaba, señorita.

—¿Cómo?

—Muy fácilmente; me senté á la sa convencido de que iba á perder.

—Supersticion de jugador, dijo

español ha dirigido reclamaciones al gobierno belga relativamente a los súbditos españoles refugiados en Bruselas.

Paris, 13.—Florenca 17.—La «Gaceta oficial» publica el artículo siguiente: «El próximo vencimiento de la convención de setiembre debe fijar la atención de los gabinetes de Paris y de Florenca sobre los grandes intereses que por consecuencia de este hecho exigen una solución. Los dos gobiernos, igualmente movidos por el deseo de conciliar esos intereses, quieren dar al tratado una completa y leal ejecución. Puesto que concuerdan en el fin, no hay duda de que estarán conformes en los medios.»

Verona, 19.—El rey Victor Manuel y los príncipes Humberto, Amadeo y Cárignan llegaron ayer aquí teniendo una recepción entusiasta.

El rey entrará en Florenca el día 21. Londres, 19.—Las inundaciones en diversos puntos de Inglaterra han producido inmensos destrozos, habiendo muchos ahogados.

El gobierno inglés toma precauciones y envía refuerzos al Canadá, temiendo una nueva tentativa de los fenianos.

Los periódicos de la Habana contienen noticias de Méjico, que alcanzan, las de la capital al 9 de octubre, las de Veracruz hasta mediados del mismo mes. Las noticias en su conjunto son importantes, y desfavorables para el imperio. Las guerrillas iban aumentando sus filas y extendiéndose. Escusado es repetir que, si bien eran castigadas severamente por las tropas imperiales en casi todos los encuentros, también es cierto que cometían horribles excesos, asesinando y robando sin consideración de ninguna clase.

—El ministro de Justicia, don Teodosio Larrea, ha sido nombrado presidente del Consejo de ministros, debiendo al mismo tiempo continuar en el desempeño del ministerio de Justicia.

—Había llegado á Méjico el general Castelnau, y celebraba largas conferencias, así con el emperador Maximiliano como con el general Bazaine. También se esperaba en Méjico al general mejicano Márquez, que debía encargarse del ministerio de la guerra. Para el de Hacienda se designaba al señor Zelareta.

El «Pays» periódico de Paris, trae esta singular noticia:

«Corría el rumor en Bruselas de que el emperador Maximiliano había recibido una carta confidencial sobre ciertas circunstancias que podían darle la corona de Polonia.»

Las noticias de Haití que nos trae el correo de la Habana son poco tranquilizadoras, pues indican que el partido revolucionario no cesaba en sus tramas contra Jefferard, y tenía en alianza todos los intereses nacionales y extranjeros.

El clero francés teme que el Papa se decida á abandonar á Roma. El arzobispo de Tours ha publicado un mandato en el que manifiesta sus temores por la suerte del Pontificado, y pide á sus diocesanos que rueguen especialmente por él á partir del 19 de noviembre.

Un periódico italiano dice que el ayudante del emperador Napoleon, general Fleury, despues de su estancia en Florenca irá á Roma, donde ya se le está preparando alojamiento.

Dicen de Roma que han sido presas algunas personas por haber cerrado sus

establecimientos el día de la entrada del rey Victor Manuel en Florenca, como si fuera día festivo.

El bajá que ha vencido á los insurrectos de Candia, les ha hecho despues de la victoria concesiones mas amplias de las que les habia ofrecido durante la lucha. Estas concesiones se consideran como el cumplimiento de las promesas hechas á las grandes potencias. La mayor parte de los buques de guerra extranjeros que allí acudieron durante la insurrección, se han ausentado, no quedando mas que dos, uno francés y otro inglés.

El gabinete de Berlin ha contestado afirmativamente á la proposición de Austria de empezar negociaciones para ajustar un tratado de comercio entre ambas potencias.

El «Monitor» de Paris confirma la noticia que hemos dado de que las cuatro repúblicas del Pacifico han acogido de un modo favorable el proyecto de mediación en sus diferencias con España, ofrecido por la Francia y la Inglaterra. El diario oficial del vecino imperio añade que el plenipotenciario de Chile en Lima, Sr. Martinez, y el ministro de Negocios extranjeros, Sr. Pacheco, habían partido juntos para Santiago á fin de concertarse con los ministros de Chile respecto de esta cuestión. Cartas particulares de Valparaíso de 10 de octubre permiten á la «Patrie» de Paris completar estas noticias. Estas cartas anuncian que las condiciones bajo las cuales, así en Lima como en Santiago, estaban dispuestos á aceptar la mediación, son las siguientes:

«Se pondrá en vigor el antiguo tratado entre España y las cuatro repúblicas aliadas; se derogará el decreto de expulsión de los súbditos españoles; se devolverán los prisioneros de guerra y los buques que no hayan sido destruidos; no habrá indemnización de guerra ni de ninguna otra clase por los daños causados por las naciones beligerantes; se saludarán mutuamente las banderas de las naciones en guerra.»

Al reproducir las anteriores noticias dejamos á los periódicos de Paris la responsabilidad de su completa exactitud.

Dice un periódico de Santo Domingo del 2 de octubre:

«A mas del empréstito de que hablamos en el número pasado, el gobierno acaba de recibir otras proposiciones de Inglaterra brindando en empréstito á la república, luego que quede constituida una administración definitiva, la suma de un millón de libras esterlinas.»

—El sábado 29 de setiembre próximo pasado, á las nueve de la mañana, quedó instalado en la presidencia de la república el ciudadano general José María Cabral. El acto del juramento ante la soberana Convención nacional tuvo lugar en la iglesia de la Merced.

El nuevo jefe del Estado, despues de retirarse de la iglesia, pasó al palacio del gobierno, y allí, delante de un numeroso concurso, dió publicidad á su programa.»

De Lisboa recibimos el siguiente despacho con noticias de Montevideo, de origen paraguayo:

«El desastre de Curupaití ha originado una escisión completa entre los jefes de la triple alianza. El general Flores,

jefe de la vanguardia, se halla en Montevideo desde el 29 de setiembre. El comisario imperial Almeida Rosa ha dejado el teatro de la guerra, y se dirige á Rio-Janciro sin tocar en Buenos-Aires: el general Mitre ha evacuado Curuzú y dirigiéndose á Tuyatú con el resto de su ejército, sin haber aceptado el concurso de los trasportes brasileños que le habia ofrecido el almirante Tamandaro. La escuadra brasileña está en Curuzú, y no ha intentado ninguna nueva operación.

Segun la «France», la misión del general Fleury no puede tener otro objeto que dar nueva sanción á una política que ha caracterizado por actos sobradamente notorios para ser dudosa. Asegurar la soberanía pontificia en Roma, tal es el objeto de esa política. El convenio de 15 de setiembre no es mas que un medio, y esto es lo que no debe perderse de vista. Si, pues, el emperador ha creído conveniente enviar á Italia un hombre revestido de su confianza, y que ha desempeñado ya en varias ocasiones encargos de una importancia excepcional, no es solo, en nuestro sentir, para recordar al gabinete de Florenca estipulaciones positivas que conoce perfectamente, sino para que la Italia se fije bien en los principios de la política francesa, y por el acuerdo y conformidad de los dos gobiernos, la ejecución del convenio de 15 de setiembre responda completamente al pensamiento que inspiró ese acto diplomático.

Las últimas noticias de América central dicen que la tranquilidad se mantenía en todas las cinco repúblicas, y á la sombra de ella continuaba el adelantamiento moral y material. Seguía agitándose en Nicaragua la cuestión electoral para presidente, pero sin dar motivo á temores de que la paz se alterase.

Los periódicos peruanos dan cuenta en los siguientes términos de las prisiones hechas en Lima últimamente:

«En estos últimos días algunos individuos pertenecientes á la administración Pezet, trataron de subvertir el orden público; pero á tiempo fueron reducidos á prisión algunos de ellos, y el orden ha permanecido inalterable. El Sr. Balta fué sorprendido por la policía de seguridad pública, conspirando contra la salud de la patria y contra el honor de la América.»

Informes particulares recibidos de Florenca por la «Patrie» hacen recolar á nuestro colega de Paris que el ministerio italiano pueda retirarse antes de que tenga cumplimiento el convenio de 15 de setiembre. Cree al propio tiempo difícil, no presentando la Cámara actual una mayoría compacta, calcular quienes serán llamados á suceder á los presentes ministros, y es indudable para nuestro colega que los cincuenta diputados que Venecia debe nombrar, ejercer en esta ocasión una influencia considerable. La «Patrie» sabe que Mr. Ratazzi ha tenido en Venecia la mejor acogida, y que varios amigos suyos le han presentado á los electores venecianos. En este movimiento de la opinión vé nuestro colega hasta cierto punto el presagio de la vuelta á los negocios de Mr. Ratazzi, que reuniría entonces en la Cámara una mayoría importante.

Habiendo dado á conocer el repre-

sentante de Inglaterra en Berlin el gran deseo que su gobierno tenia de ver arreglados los asuntos personales del ex-roy de Hannover, el gobierno prusiano contestó que estaba dispuesto á concurrir á un arreglo; pero que sería imposible antes de que el rey devolviese á su patria los 18 millones de escudos que de ella habia sacado.

Las últimas noticias de Malta dicen que el día 11 de este mes se han hecho rogativas en todas las iglesias de aquella isla para que Dios proteja al Papa. Para el 14 se habia prescrito un ayuno general. Todas las autoridades eclesiásticas de la isla declaran públicamente haber recibido de Roma el anuncio oficial de que el Papa se refugiara en Malta al primer motin que ocurra en Roma.

Segun una carta de Paris, en aquella capital se cree que el general norteamericano Sherman, al dirigirse á Méjico, tiene por objeto ponerse de acuerdo con el general Castelnau para arreglar todas las cuestiones relativas á los intereses franceses despues de la marcha de las tropas francesas. Como todo induce á creer, añade dicha carta, que el gabinete de las Tullerías cederá en todo al gobierno de Washington, no hay duda que los generales Sherman y Castelnau llegarán á un acuerdo provechoso para ambas partes.

En Suiza ha fallecido un hombre llamado Sitoffel, á la edad de 111 años y 11 meses, con la particularidad de que su padre y su abuelo vivieron exactamente el mismo tiempo. Deja un hijo de 71 años que se promete imitar á sus antecesores.

Algunos periódicos franceses han acogido el rumor, generalizado en Bélgica, de una comunicación confidencial que parece haberse hecho al emperador Maximiliano sobre ciertas eventualidades que podrían proporcionarle la corona de Polonia. Semejante rumor dice una carta de Paris, no necesita ser desmentido.

### Gaceta.

—Igualdad.—Continúan aun abiertos algunos establecimientos despues de las diez de la mañana en los días festivos, y sabemos que continúan produciéndose los oportunos partes de esta infracción. Lo hemos dicho muchas veces. Esta es una excelente medida, útil para todos si por todos se cumple ó á todos se les hace cumplir; pero es por el contrario fatalísima por todos conceptos si hay en este punto la mas leve tolerancia ó se permite cualquiera tienda ó taller abierto sea con el pretexto que fuere. Nada hay mas injusto que el que se premia al que desobedece con perjuicio de aquellos que cumplen con su deber.

—Viaje.—Ayer llegó á esta ciudad el Sr. Ennio señor Cardenal Arzobispo de Sevilla, que hoy ha salido para aquella capital en donde será recibido con repique general de campanas.

—El vigía.—Para la sierra y sus huertas—se está arreglando el camino.—Siempre ha sido llana y fácil—la senda del Paraíso!

—Abandono.—Hay algunos barrios de la capital, por ejemplo S. Lorenzo, Sta. Marina, Santiago y otros que no pa-

rece sino que pertenecen á otra población segun el triste abandono en que se encuentran. El piso de sus calles es el primitivo: no hay por supuesto piedras; pero en cambio son tales sus bahches, montes, colinas y cañadas que muy bien pudiera decirse que el piso no tiene paso, pues hay días que el que pasa se queda mas que pasado.

El alumbrado es tambien verdaderamente detestable, pues encomendada la tarea de evitar que aquellos vecinos se rompan las narices á los faroles triangulares con que Noé iluminó el Arca, resulta que las calles disfrutan de una deliciosa lobreguez

y es cosa que estraña á muchos ver en Córdoba tinieblas, cuando es ciudad que hace tiempo está de faroles llena.

Por último, las tertulias al aire libre, los muchachos y aun las personas de cierta edad en ropas menores cuando tienen algunas, la basura á montones y los montones por todas partes, las casas semi-ruinosas y despallejadas y las peleas, los insultos, las blasfemias y otros adornitos que coronan la fiesta, hacen de los olvidados barrios que citamos al principio un verdadero paraíso

donde hay serpientes á miles y manzanas á docenas, árboles del mal á cientos y muchos Adanes y Evas.

Es necesario dirigir una mirada de compasión hacia esos lejanos lugares y remediar las muchas faltas que en ellos se cometen, impropias de una población civilizada.

—Traslacion.—Nuestro estimado amigo don Rafael Aguilar Tablada, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta capital, ha sido trasladado á otro punto, ocupando su lugar el Sr. D. José Antonio de Cires que anteriormente ha ocupado el mismo puesto.

—Venga.—Dicen que en San Sebastian—y en Bilbao llueve á mares.—En Córdoba estamos secos—como todo el mundo sabe.

—Circo.—Vuelve á hablarse en la capital de la construcción de un circo con destino á ejercicios ecuestres y gimnásticos. Este proyecto quedará sin embargo en el depósito de otros muchos.

—¡Qué gusto!—Las nubes de ayer, las indicaciones de los barómetros, los callos de algunos prójimos, las dolencias de otros, todo indica que el agua está cerca y que se vá á cumplimentar el general deseo. Para bien del campo y como útiles para la salud las lluvias son hoy una necesidad apremiante.

—Se continuará.—Ninguno de los premios mayores ha tocado á la administración de loterías de Córdoba en el último sorteo.

—Patronato.—Se convoca por el señor Gobernador de esta provincia á los que se crean con derecho á un dote del patronato fundado en Bujalance por don Manuel Aguilera. Hasta el 24 del actual se admiten solicitudes.

—Sufragios.—El domingo próximo 25 del corriente se celebrarán en el Santuario de Ntra. Sra. de Linares solemnes horas por el eterno descanso de los asociados difuntos.

—El lujo.—Verdad es que los adelantados de la industria moderna han abaratado sobremanera toda clase de productos; pero no lo es menos que en nuestros días se ha despertado un vérti-

( 310 )

dame de Nizy fijando en él una mirada escudriñadora.

Pero Jorge sonreía siempre inalterable.

—¿Y vuestra pérdida fué considerable? interrumpió Clemencia.

—Una bagatela! Algunos billetes de mil francos...

—¿Y lo llamais bagatela, caballero?

—Como eso no ocurre mas que una vez, sí tal!

—¿Supongo que Mr. de Martel, repuso la marquesa, os ofrecería una revancha?

—Sí tal... y espero tomarla en el club.

—Ese día debéis ganar, repuso la niña.

—Así lo espero.

—Es decir, añadió Clemencia, que os sentais á la mesa de juego con ánimo decidido de perder ó ganar.

—Así es.

—¿Es posible? ¡Un hombre como vos!

—Perdonad, señorita, si mi conducta

( 315 )

—Porque vuestro mal es mas antiguo.

Mad. de Nizy, decididamente subyugada, vaciló un momento entre el temor y el deseo de profundizar los conocimientos del doctor.

Este, como si adivinara su intención y quisiera satisfacerla, añadió, bajando la voz hasta el punto de que ni la misma Clemencia, que le observaba con ansiedad, pudiera oír estas palabras:

—Es una enfermedad adquirida en otro país.

—¡Oh, caballero, caballero! exclamó vivamente Mad. de Nizy cogiendo su mano.

Este, verdaderamente alarmado con aquella demostración, con que no contaba, temió haber ido demasiado lejos, y sin embargo, ¡cuántas precauciones habia tomado, cuántos rodeos no habia dado para llegar!

—Prudencia, dijo en voz baja señalando á Clemencia con la vista.

—¡Me matais! murmuró la marquesa.

( 314 )

—¿Esperais tambien curarme? preguntó esta con un acento que queria hacer aparecer jovial, y era casi trémulo.

—Os he prevenido ante todo que era sincero, señora.

—Y lo hicisteis asegurándome que estaba enferma.

—Hasta cierto punto, contra los insomnios que os debilitan, la languidez que os enerva, la tristeza que os consume puede ofreceros paliativos.

—¿Paliativos no mas, y la curacion? ¿No digisteis en vuestra anterior consulta que la dejábais principiada?

Por unos minutos la contempló con fijeza, como si quisiera leer en su interior, como si tratase de ejercer sobre ella magnética influencia.

—¡Y era verdad, señora! ¡he principiado!

—Pero...

—Repito que vuestra curacion será mas grave, mas difícil que la de esta señorita.

—¿Por qué?

( 311 )

puede hacerlos condenar me con severidad, aguardad aun para pronunciar el fallo.

—¡Bien dicen que los hombres de vuestro país no se parecen á los demás! murmuró la marquesa.

—Dicen bien, somos tipos originales, tenemos nuestro sello característico, nuestra personalidad y os pregunto á mi vez: ¿valdríamos mas si estuviéramos modelados sobre el maniquí que sirve de molde á vuestros lindos galones parisienses?

—¡Oh... no, no! exclamaron vivamente madre é hija.

—Pues bien, entonces permitid que siga siendo lo que soy, y admitid mis servicios, tales como os los puedo ofrecer... como un pobre médico!

—¡Ah! ¿volvemos al tema?

—Precisamente, señora marquesa; ahora me ocupo de vos, ya que por hoy he concluido mi consulta con esta señorita.

—¡Nunca me recetais nada! dijo Clemencia riendo.

go de bienestar y de comodidades, un anhelo por brillar y salirse cada cual de la esfera de sus posibilidades, que asombra, y que son causa de muchos males, y que son causa de muchos males, y que son causa de muchos males...

—Mas hay.—Por el juzgado de Fuente-Obejuna se cita y empieza a Juan Rodriguez y Antonio José Villarrubia, a quienes se procesa por hurto de caballerías.

—Subasta.—El 29 del actual se subasta en Puente Genil la construcción de una fuente y un pilon de piedra de Cibra.

—Como se anunció.—Desde ayer quedó establecida la estación telegráfica de esta capital en el piso bajo del Gobierno civil.

—Circular.—Segun los periódicos de Málaga se están publicando en aquella capital las prevenciones sanitarias que deben observarse para los casos de viruela.

—Catastrofe.—En el «Diario Mercantil» de Málaga del 20 leemos lo siguiente: «Ayer, a las ocho y minutos de la noche, reventó una caldera de la fábrica de tejidos de los señores Larios, causando un destrozo horrible en el edificio, pues a mas de tres paredes maestras que rompió la caldera, cuatro columnas de hierro y 28 telares que deshirozó, la bálbula fué a parar a mas de 4,000 varas de distancia. En el instante que se supo la desgracia, se personaron las autoridades locales y tomaron las medidas oportunas. Hasta ahora los heridos han sido uno de gravedad, dos contusos y un desgraciado fogonero, recién-casado, muerto; el compañero debe estar bajo los escombros, pues no ha sido hallado; mañana nos ocuparemos detenidamente de esta desgracia.»

—El trabajo.—Frecuentemente recibimos correspondencias de muchas provincias, reproduciendo el estado en que se encuentra la clase de braceros por no tener trabajo donde procurarse el sustento. El invierno, periodo del año en que el jornalero tiene mas escasez y me-

nos trabajo, se presenta mediano, especialmente para estos infelices que reducidos a bastante escasez, esperan resignados dias mas felices abriéndoseles trabajo donde poder emplearse. Nuestra capital es por desgracia una de las que mas necesitan no perder medio alguno que pueda mejorar la situacion de la clase obrera. Creemos que este asunto es bajo todos conceptos digno de ocupar detenidamente la atencion de la diputacion provincial, de la administracion y del municipio, para que cada uno de por sí, ó asociándose se procuran evitar las consecuencias que de otro modo, pudieran sentirse. Se nos dirá, quizá, que la escasez de fondos con que luchan es un obstáculo que impide la realizacion por mas que haya decidida voluntad; pero tambien es necesario comprender que una necesidad, como la que nos ocupa, es grande, perentoria y preferible a muchas que pudieran dispensarse ó al menos suspenderse. Deben pues los cuerpos referidos estudiar el modo de aliviar la clase menesterosa.

—Un Napoleon.—Y de los de 5 francos. El nombre de Napoleon se compone de dos palabras griegas, a saber: Naps y Leon, que juntas significan el «Leon del desierto.» Las letras del mismo nombre combinadas ingeniosamente forman una oracion completa, y que tienen particular analogia con el carácter de ese hombre extraordinario. Quitando la primera letra de la palabra Napoleon, y haciendo lo mismo con cada una de las que vayan resultando sucesivamente, se forman seis voces griegas, de manera que con el nombre tendremos las siete que siguen, y que señalamos con números para marcar el orden gramatical que deberian guardar: 1 Napoleon; 6 poleon; 7 poleon; 3 O-Leon; 4 Leon; 5 Eon; 2 On. Estas palabras traducidas al pie de la letra, puestas en el orden que las corresponde significan: «Napoleon, siendo el leon del pueblo, vino a ser un destructor de ciudades.»

—No es ella sola.—¿En donde está enterrado D Quijote? me preguntó una señorita alemana, que creia como en la Biblia, en las mas admirables de las fábulas.—En la imaginacion de V. señorita, le contesté.

—Educacion.—En una sala de juego apuntaba una señora, a juzgar por el traje, acompañada de un muchacho, con

uniforme de colegial.—¿Es posible señora, que dé V. semejante educacion a su hijo? murmuró a su oido un caballero ya entrado en años.—Si ya es un hombre! Tiene 13 años, contestó la dama.

—Amor esdrújulo.—Amable y graciosa Bárbara,—cuyo corazon magnánimo—es el manantial riquísimo—de unos amores volcánicos.—A ti me llevo solícito,—de tanto quererte escudido,—como una sombra política—que tiene abatido el ánimo.—Hay en tus ojos dos órbitas—mas amarillas que plátanos,—y miro en tu frente estúpida—la de algunos diplomáticos.—Son tus orejas de acémila—que cubren todo tu cráneo,—y tu boca es como un pórtico—segun lo tiene de ámbito.—Es de Egipto una pirámide—formada rostro en solvático,—esa nariz hiperbólica—que dá mas sombra que un álamo.—Está tu cuello pestífero—herido como un San Lázaro,—tienes de largo un kilómetro—y es mas seco que un espárrago.—Tienes unos brazos tísicos—que me parecen dos látigos,—y son tus dedos angelicos—de la forma de los rábanos.—Son tus contornos estériles—de la miseria catálogo,—con lo cual siendo mi cónyuge—no tendremos muchos vástagos.—Dame de tu amor lo mínimo—y yo te daré lo máximo,—pues siendo muchacha cándida—unida a otro joven cándido,—disfrutaremos sin límites—la felicidad del tálamo,—unido siempre a mi Bárbara—aunque me tengan por bárbaro.

—Nueva grasa.—Mr. Lhonoré presenta como nueva una sustancia destinada al engrasado de máquinas y objetos metálicos de toda clase, que llama sebo químico. No es otra cosa que el sebo ordinario purificado por medio de una doble filtracion, y en el que se ha hecho desaparecer la tendencia a acidificarse neutralizándola con la incorporacion de un óxido metálico. El sebo químico presenta dos propiedades importantes. La primera, la de servir para suavizar las superficies de movimiento en las máquinas y atenuar el rozamiento, como cualquiera otra grasa pura, y la segunda preservar todas las piezas metálicas de la oxidacion. En las pruebas que, para comprobar lo primero, se han hecho en la máquinas de un vapor, ha correspondido y proporcionado una economia de 30 por 100 respecto al sebo ordinario. Como preservativo de la oxidacion,

ha dado excelentes resultados en el engrasado de armas que han de conservarse en depósito aunque sea en lugares húmedos. Aplicado al engrasado de máquinas, se emplea como cualquier otro sólido, y a los metales para que no se oxiden, frotándolos suavemente con un lienzo fino impregnado de sebo. Si los resultados son tan buenos como nos dicen, merece llamemos la atencion acerca de esta sustancia, porque, solo bajo el punto de vista de proteger la superficie de los metales de la oxidacion, es importante. En los parques donde se depositan ordinariamente tantas armas, que al cabo de algunos años, concluyen por no servir para nada, seria de un interés digno de tomarse en cuenta, y lo es de proceder, siquiera sea a un ensayo. El SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Administracion del Matadero y carnicerías.—Semana del 8 de Noviembre de 1866.

Estracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de quiebras.

Table with 2 columns: Reses degolladas, Su peso. Rows include 58 cabezas de ganado vacuno (9,321 lbs) and 226 id. de lanar y cabrio (3,118 lbs). Total consumo: 12,439.

Table with 2 columns: Movimiento de la bolsa de quiebras, Rs. mrs. Rows include Existencia a fin de la semana anterior (8,756 20) and Ingreso obtenido en la presente (1,124 20).

Table with 2 columns: Existencia que resulta para la entrante, Rs. mrs. Row includes Existencia que resulta para la entrante (9,881 6).

En la oficina de dicha administracion se hallan detallados los pormenores de este resumen. Córdoba 16 de noviembre de 1866.—El administrador, Francisco Serrano.

RESUMEN del Haber y Debe del monte de Piedad del señor don José Medina en el mes de Octubre de 1866. HABER. Rs. vn.

Table with 2 columns: October 31. Pagado por préstamos de alhajas, Rs. vn. Row includes October 31. Pagado por préstamos de alhajas (7620 00).

Table with 2 columns: Id. por id. de ropas (5261 00), Id. por gastos del material (146 60), Id. por id. del personal (393 32), Id. por reintegro de residuos (203 35), Id. por id. parciales (5345 00).

Table with 2 columns: DEBE, Rs. vn. Row includes DEBE (18969 27).

Existencia en fin de Setiembre de 1866. 42024 47

Table with 2 columns: Id. 31 Cobrado por desempenes de alhajas (34197 91), Id. id. de ropas (14325 24), Id. por residuos de almonedas (532 00).

Table with 2 columns: Importa el Debe (91079 59), Id. el Haber (18969 27).

Existencia para primero de Noviembre. 72110 32

Córdoba 31 de Octubre de 1866.—El tesorero depositario, Francisco de P. Junguito.—El secretario contador, Rafael de Salas.

Boletín religioso.

—Hoy.—Sta. Cecilia, virgen y mártir. —JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia parroquial de Santiago.

—Sesto dia de novena de las benditas Animas en la parroquia de la Ajerquia al toque de oraciones, sin sermón.

—Continúan en las iglesias de S. Basilio, S. Pedro Alcántara y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora los piadosos ejercicios en sufragio por el eterno descanso de las benditas almas del purgatorio, a las oraciones.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Luz, en Santa. Marina.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CÓRDOBA.—1866.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 27. Consolidado 33,70. Diferido 39,25. Denda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 16,75. Acciones del Banco de España 416,00.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 20 de Noviembre a igual ora del 21.

Trigo 40 fanegas de 00 a 52 rs. Cebada 00 fanegas de 00 a 00. Aceite en los molinos, de 46 a 49. Id. en la ciudad, de 59 a 60. Jabon blando a 19 cuartos libra. Carua de vaca a 36 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhóndiga. Trigo de 51 a 57. Cebada de 00 a 32. Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 44 a 52. Cebada de 26 a 38. Habas de 00 a 32. Aceite de 45 a 48 1/2.

GRANADA. Trigo de 38 a 51. Cebada de 26 a 30. Habas de 36 a 38.

MALAGA. Trigo de 43 a 56. Cebada de 26 a 31. Habas de 34 a 44. Aceite de 47 a 50.

JEREZ. Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 28. Habas de 43 a 46.

JAEN. Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 30. Habas de 32 a 34.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 3 y 5 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y su carrera a las 4 y 20 minutos de la mañana. De Sevilla, segunda expedicion, a las 4 y 41 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera a las 4 y 7 minutos de la mañana. De los pueblos de la sierra a las 3 de la mañana.

SALIDAS. Para Madrid y su carrera a las 5 de la mañana.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 3 y 35 minutos de la tarde.

Para Sevilla, segunda expedicion, a las 7 y 15 minutos de la mañana.

Para Málaga y su carrera a las 3 y 25 minutos de la tarde.

Para los pueblos de la sierra a las 4 y 30 minutos de la tarde.

Ferrocarriles.

De Córdoba a Madrid. Habrá un solo tren, que saldrá de Córdoba a las 5 de la mañana, y llegará a Madrid a las 11 y 5 minutos de la noche. Saldrá de Madrid a las 9 y 55 minutos de la noche, y llegará a Córdoba a las 3 y 5 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba a Andujar. Habrá además del anterior un tren que corre solamente entre estas dos poblaciones. Sale de Andujar a las 7 y 10 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 10 y 53 minutos de la misma. Sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde, y llega a Andujar a las 8 y 5 minutos de la noche.

Precios: Primera clase, 34 rs. 50 cént. —Segunda clase, 26 rs. 75 cént. —Tercera clase, 16 rs. 50 cént.

De Córdoba a Sevilla. Habrá dos trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba a las 7 y 15 minutos de la mañana, llegando a Sevilla a las 11 y 48 minutos de la misma. De Sevilla sale a las 8 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 3 y 35 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 7 y 44 minutos de la noche. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 12 de la noche y llega a Córdoba a las 4 y 20 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba a Málaga. Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 6 de la mañana, legando a Málaga a las 4 y 22 minutos de al tarde. De Málaga sale a las 9 de la ma-

ñana, y llega a Córdoba a las 7 y 31 minutos de la noche.

El segundo tren sale de Córdoba a las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega a Málaga a las 11 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale a las 8 y 25 minutos de la noche, y llega a Córdoba a las 4 y 7 minutos de la mañana. Este segundo tren, tanto el que sale de Córdoba como el que viene de Málaga, conduce el correo.

Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla a Antequera. Hay tres trenes: saldrán de Bobadilla a las 1 y 10 minutos de la tarde, a las 7 y 24 minutos de la noche, y a las 11 y 6 minutos de la misma. Llegarán a Antequera respectivamente a las 4 y 43 minutos de la tarde; a las 7 y 53 minutos de la noche, y a las 11 y 43 minutos de la misma.

De Antequera saldrán a las 7 y 5 minutos de la mañana; a las 12 y 10 minutos de la tarde, y a las 7 y 50 minutos de la noche; legando respectivamente a Bobadilla a las 7 y 38 minutos de la mañana; a las 12 y 43 minutos de la tarde, y a las 8 y 23 minutos de la noche.

Diligencia.

Nueva Andaluzá. Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los dias impares a las 9 de la mañana y llega a Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los dias pares a las 7 de la mañana y llega a Córdoba a las 3 de la tarde.

Precios: de Córdoba a Lucena y vice-versa; Berlina, 52 rs.; Interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlina a razon de 4 rs. por legua, y en Interior a 3 rs.

Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía, y en Lucena por D. Damaso Rojo, calle del Peso.

Otros carruages.

Empresa de trasportes en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilera, Lucena, Benamejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias.

Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes, núm. 34, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Mensagerias de D. Onofre y D. Benito Ferrer.

Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinacion con los ferro-carriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato a la estacion del ferro-carril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde; se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada de Sta. Marta. Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera.

Añora. Juan Espejo. Villa del Rio. Pedro Moyano y Francisco Rael. Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera. Castuera. Juan Matamoros. Pedroches y Almaden. Ildefonso Ruiz y José Lopez.

Torre Milano. Iginio Morales. Priego. Cecilio Arenas. Luque y Granada. Mateo Morin. Montoro. Francisco Luque.

Posada de las Yervas. Priego. Antonio Aguilera. Baena. Isidro Colodrero. Doña Mencía. Cristóbal de Navas. Carlota. Francisco de la Cruz.

Posada del Potro. Rambla. Andrés Panadero. Ecija. Salvador Dieguez. Montalvan. Agustín Robles. Casa de la Fuente.

Cabra. Gabriel Reyes (a) Floro.

Franqueo

della correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs. Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs. Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 r. por cada media onza ó fraccion de ellas.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs. Para ambas Américas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un de 4 rs.

CALENDARIO DEL OBISPADO DE CORDOBA

PARA EL AÑO DE 1867.

Dispuesto y arreglado en esta Ciudad con sujecion a los calculos astronomicos del real Observatorio de San Fernando...

CAMISERIA

calle Ambrosio de Morales núm. 2.

Acaba de llegar a esta ciudad el representante de la Perla, camiseria de la señora viuda de Copete...

PARA SEÑORAS.—Camisas de hilo, chambras, enaguas, pantalones, medias, descotes, corses, cuellos y puños bordados...

PARA CABALLEROS.—Camisas de hilo, calzoncillos, corbatas, pañuelos, calcetines, bufandas, camisetas de algodón y lana...

JARABE DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

De J.-P. LAROZE, Químico, Farmacéutico de la Escuela superior de París

Este Jarabe, al regularizar las funciones del estómago e intestinos, destruye esas indisposiciones proteiformes, y hace abortar las enfermedades...

JARABE DEPURATIVO

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS CON IODURO DE POTASIO

El Ioduro de potasio, administrado en solución ó bajo forma sólida, causa al enfermo una gran repugnancia...

JARABE FERRUGINOSO

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS CON PROTO-IODURO DE HIERRO

La asociación de la sal férrea con el Jarabe de cortezas de naranjas es tanto más racional cuanto que este Jarabe...

Los Jarabes de J.-P. LAROZE están siempre en frascos especiales (jamas en medias botellas ni frascos redondos)...

Para la venta al por mayor en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, A. Taconet, depositario general.—Venta al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano...

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda, FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez, los trabajos etc.

Ventas al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano. En Sevilla, Sr. D. Francisco G. Otero y Sra. viuda de Troyano.

Rob B. Laflecteur.

El Rob Boyveau-Laflecteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor GIRARDEAU DE ST. GERVAIS.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios.

Adoptado por Real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga...

Depósito general en la casa del Dr. Girardeau de St. Gervais, París, 42 calle Richer. CADIZ.—Taconet, depositario general, M. Martinez, Salese y Compañía, Mataos, Muñoz, Arrur, Furcon.

ALGECIRAS.—R. Almagro, Utor Suarez, J. de Muro, A. de Reina. CORDOBA.—Diego de Raya, viuda de Avilés y Cano. GIBRALTAR.—Patron y Danilowich, Freeth y Compañía, Trenchey, Garibaldi y Roberts.

Rob Boyveau de Laflecteur.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LALECTEUR como el mejor autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina...

El Rob sirve para curar herpes, goma, catarros de la vejiga, palidez, accesos, marasmo, tumores blancos, asmas nerviosas, úlceras, earna degenerada, reumatismo, lipocondria, mal de piedra, sífilis, gastro-enteritis, escrófulas y escorbuto.

Para los pedidos dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43.

Depósito de Maderas de Flandes de los Sres. Ros y Barcia. En este nuevo almacén, situado en el campo de la Merced núm. 8...

Venta. Se venden libras de todo gravamen en el término de Adamuz las fincas siguientes: una posesion de olivar, chaparral y montes bravos...

Arrendamiento. Se arrienda en el término de Adamuz las fincas siguientes: Una posesion de 6,000 olivos, 90 bigueras y 590 vides...

Arrendamientos. Para desde 1.º de Enero próximo se hace el de los cortijos de Alfayatas, término de esta ciudad: haza del Espino...

Arrendamiento. Se hace desde el día de la dehesa de los Picachos, término de Fuente Palmera...

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 4 plazuela de la Trinidad, toda acristalada y pintada...

Agua natural de Vichy, muy recomendada en las afecciones del estómago. Pastillas espectorantes de caracoles y azufrales...

Inyeccion vegetal de Matico para combatir eficazmente las blenorreas, flujos, etc. Verdadero y legítimo jarabe de Labelonye...

Acete de higado de Bacalao de Hoog, sin olor ni sabor. Botica nueva de las Tendillas, núm. 42, del Ldo. Marín.

Pérdida. De la casa núm. 6 en el Altillio del Campo da la Verdad ha desaparecido el Domingo 4 una perra pacheña, blanca, con manchas de color de tabaco...

Ventas. Por doce rentas de las que hoy ganan, se venden las tres casas siguientes: la número 402 a la entrada de la calle del Sol...

Losas de Tarifa. Se venden 20 varas cuadradas al precio que valen en Sevilla: calle del Gran Capitan, D. Mariano Lopez Mogrovejo.

Arrendamiento. Se arrienda para desde Navidad próxima la casa núm. 8 calle de los Saravias, que se acaba de reparar...

Escabeches. En la casa de huéspedes del Colmado, calle de la Concepcion, se acaba de recibir un gran surtido de latas de Besugo, Merluza, Sardina, pimientos y anchoas...

Teatro selecto antiguo y moderno, nacional y extranjero: coleccion de obras dramáticas de los mejores autores, edicion correcta, exornada con retratos y viñetas alusivas al texto.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa principal plazuela del Conde de Hinojares, acristalada, con cuadra, cochera, granero, y excelentes habitaciones.

Cal. Venta de cal de superior calidad a precio muy arreglado, Tejares 44.

Venta de fincas. A voluntad de su dueño y libres de todo gravamen, se venden al contado ó a plazos las fincas siguientes:

En el término de Castro del Rio. Una huerta nombrada 1.ª de Garci Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadío, secano y solo...

Término de la Rambla y a un cuarto legua de Ferran Nuñez. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto, se venden 284 fanegas de tierra calma...

Término de Montilla. Una suerte de garrojal de 362 plantas, al sitio que nombran de los Poyos, que linda con olivares de la Hacienda de la Carraca...

Las personas que deseen comprar las referidas fincas podrán pasar en Córdoba casa calle de los Alamos núm 3, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones...

Escabeche de besugo,

SUPERIOR CALIDAD.

Lo hay en la calle de la Concepcion núm. 39, que acaba de llegar de las costas de Cantabria, del que tanta aceptación tiene en Madrid. Se espende a 7 rs. libra.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Compra de papel.

En el tinte químico del Portillo, Cabezas 5, se compra papel de periódicos.

Arrendamiento. Se arrienda la casa principal núm. 404, calle de Isabel II, desde el día.

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, a los precios siguientes:

Una cartera a 6 mrs. Doceena de id. a 45 ctos. Gruesa de id. a 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compran de 40 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse a los antiguos precios.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

A los consumidores. El antiguo y acreditado almacén de papel de D. Juan Ferrer, establecido en la calle del Ayuntamiento número 40, se ha trasladado provisionalmente a la calle de S. Pablo número 44.

Giro. En el despacho de este periódico se giran gratis sobre Madrid las cantidades que se deseen.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Subarriendo. Desde el día 6 desde Navidad en adelante se hace de la casa núm. 25, plaza del Salvador. En la misma se venden una mesa bufete, una báscula de alcance de 32 arrobas, peso castellano y kilogramos, varias puertas de cristales y muestras para establecimientos.

Venta de Maderas. En la dehesa de Santa María de Trasierra se venden palos y madera de aserriero: pueden verse las condiciones de corta y venta en la secretaría de la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Almodovar.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa alarazana con segundo piso: es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 4 hasta las 5 de la tarde.

Arrendamientos. Desde el día se arrienda la casa principal calle del Duque de la Victoria, antes de los Huevos, núm. 4 moderno, con muchas y buenas habitaciones, abundante agua potable y pozos, acristalada por cuenta del Señorío, con casa de campo, graneros, cuadras, etc. Y desde S. Miguel próximo en adelante se arrienda el cortijo de los Libros, situado en la campaña de esta Ciudad, a legua y media de distancia de ella, con 200 fanegas de tercio: con el propietario D. Bartolomé María Lopez podrán avistarse para sus condiciones y ajuste.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1867, se arrienda el cortijo del Garabato bajo, situado en la campaña y término de Santa-Ella, con 180 fanegas de tercio. Las oficinas que componen los asientos son del Señorío. En la secretaría de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos se tratará.

Fábrica nueva de jabones de Manuel Lopez Cuadra y Compañía, en Montoro, calle del Calvario núm. 12. Se ha abierto una fábrica de jabones de todas clases de superior calidad y sistema antiguo. Los arrieros que gusten pasar a dicha fábrica, se les harán las ventajas posibles y los precios serán muy equitativos, de lo que no dudo que han de quedar muy gustosos. Desde el 30 de Octubre de 1866 a 42 rs. la arroba de jabon duro. El director Francisco de Castro.

Castaño y alamo blanco, procedente de la hacienda de la Tegera, cortado en la menguante de Enero de 1864: la persona a quien le convenga todo ó parte de cualquiera de las dos clases, puede pasar a verlo y tratar de su ajuste a la casa calle de la Pastora núm. 2.

Venta. Se vende una buena partida de Tinajas, otra de naranjos en macetones con fruto pendiente, y porcion de plantas para injertar y unas medianas y troncos de encina: en la casa núm. 46 de la plazuela del Vizcondé de Miranda darán razon.

Arrendamiento. Desde el día ó desde primero de Enero próximo en adelante se hace del cortijo nombrado Pandillas ó los Frailes, situado en la campaña de Sta. Ella, a una legua de la poblacion, compuesto de 480 fanegas de cavida, con asientos propios del Señorío y sin abono de su aprecio por el colono, como tampoco la paja de su tercio. También se da en arrendamiento la oja de barbecho de este año, ó se señalan en ella los peguajares que se soliciten. Para tratar en esta ciudad con los señores D. Manuel Villa Zevaillos, calle de Villa-Zevaillos número 6, D. Angel Hidalgo, Gondomar 45, 8-6

Colocacion. La desea un joven de esta capital, bien sea para escritorio ó para cualquier cargo compatible con sus facultades. Informaran en el almacén de papel de D. Juan Castex.

Aprovechar la ocasion. Por ausentarse su dueño se traspasa, desde Navidad en adelante, la acreditada hotelería madrileña situada frente a San Andrés, núm. 73.

Arrendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa núm. 41, en la Ciudad de Montoro, para conservar aceite, su cubida de diez mil arrobas; y a la vez se vende ó arrienda otra pequeña de mil arrobas de cavida en la misma calle para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan núm. 7.

Almanaque de los Chistes, para 1867. Libro jocoso y festivo, contenido multitud de cuentos, epigramas, similes y anécdotas. Se vende a 4 rs. en el despacho de este periódico.

Almanaque de la Risa. Ramillete de flores, orugas y abrojos. Se halla de venta en el despacho de este periódico a 4 rs. ejemplar.

Venta de baldosas. Las hay de alabastro y pizarra de varias dimensiones y figuras, desde 24 real a 2 1/4 real una, según su tamaño: en la casa núm. 47 calle de Peregosa pueden verse las muestras.

Venta. En la calle de Pescadores, núm. 41, se vende un piano de mesa en muy buen estado. La persona que desee adquirirlo puede verse con su dueño que vive en la misma casa.

Almoneda. La hay de varios muebles en la calle de los Moriscos núm. 2, inmediato a la parroquia: Pueden verse a todas horas.

Casas en arrendamiento. Desde el día se arriendan dos casas en esta ciudad: una calle de Góngora, núm. 14, recientemente obrada en su interior, y otra en las Ollerías, número 35, de grande estension y apropiada para una fábrica, almacén de depósito u otro objeto análogo. Su dueño D. Manuel García Lovera, calle de Letrados, núm. 48.

Patatas. En la calle de San Bipólito, núm. 4, se venden patatas superiores a 7 reales arroba, y en el mismo punto se tratan para su venta varios granados y moreras que se hallan en un huerto de la poblacion, a precios arreglados.

Arrendamiento. El de la casa núm. 4 calle del Escudo, acristalada y bien proporcionada: para tratar en la misma casa dan razon.

Almoneda. Se abre de varios muebles y efectos, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde. En la portada de casa de la Sra. Condesa Viuda de Hornachuelos darán razon.